

JUNIO
9
JUEVES

Número 593

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

EN ACCION DE GRACIAS

Conocido ya el resultado económico del festival hípico-taurino del día 29 de mayo; en poder del Hospital de la Misericordia la cantidad recaudada, todos los elementos directivos de este establecimiento benéfico—superintendente, médicos, hermanas de la Caridad—nos ruegan encarecidamente que hagamos público el testimonio de su más hondo reconocimiento.

Realmente—nos dicen—no puede darse espectáculo más hermoso que el ofrecido por el pueblo de Segovia con ocasión de la fiesta benéfica celebrada en nuestra plaza de toros. Todos, en un afán de nobilísima emulación, han contribuido al esplendor del festival, rodeándolo de un ambiente de cariño y simpatía que ha sido el secreto del éxito logrado.

El señor gobernador civil, dando toda clase de facilidades y prestando un apoyo decidido a los organizadores de la fiesta; el señor coronel director de la Academia de Artillería, del que puede afirmarse sin ponderación que ha sido un organizador más; el

alcalde, señor Guajardo, poniendo a la disposición de la Comisión todos los medios y recursos con que cuenta el Ayuntamiento para esta clase de espectáculos; las distinguidas muchachas de la buena sociedad segoviana, ofreciendo cintas, adornando banderillas y acrecentando con su gracia y su belleza—el mejor adorno de todos—la alegría de la fiesta; los jóvenes animosos, que tuvieron la gallardía de ofrecerse a constituir la parte activa del festival...

Todos, en fin, se han hecho acreedores al agradecimiento eterno de los que en el Hospital de la Misericordia laboran por la salud física y moral de los pobres enfermos.

Y no hemos de pasar en silencio algunos rasgos nobilísimos, como el de los taquilleros, don Agustín Ruiz y don Mariano de Pablos, negándose a percibir ninguna retribución por su trabajo; el del fijador de carteles que también cedió su jornal en favor de los enfermos del Hospital; el de los operarios de LA TIERRA DE SEGOVIA que ejercieron gratuitamente, funciones de acogedores y porteros; el de don Santiago Barroso, que prestó también gratuitamente el servicio de mulillas; el de los generosos donantes, cuyos nombres publicamos en la relación detallada de ingresos, inserta en

NOTA DEL DÍA

La escuela de las mujeres

Estos norteamericanos son hombres de ideas geniales. Ahora acaban de fundar en Chicago una escuela, en la cual se enseña a las mujeres casadas el arte de retener en casa al marido.

En esa escuela, verdaderamente modelo, la mujer aprende todo cuanto necesita para hacerle grata al marido la estancia en el hogar, desde la ciencia de variar las comidas, para que el esposo no eche de menos los diners del club hasta la elección de lecturas para poder sostener una conversación amena y no pasar por sabihonda ni por tonta.

Los maridos norteamericanos están, por consiguiente, de enhorabuena. Van a tener en casa unas mujeres ideales, que lo mismo sabrán guisar las patatas de 350 maneras distintas que discutir con el marido acerca del seguro de pensiones a la vejez o de la verdadera personalidad de Shakespear.

Bromas aparte, la iniciativa yanki nos parece admirable. Porque si bien es cierto que hay mujeres de un instinto admirable para embellecer la vida del hogar, bueno está que aquellas que no lo posean reciban una educación adecuada para no ser exclusivamente unas admirables madres de familia, muy dignas de respeto, pero desprovistas de aquella finura espiritual, tan grata al hombre de sentimientos un poco elevados.

No es nada fácil el papel de mujer casada, sobre todo teniendo en cuenta que los hombres somos bastante raros y bastante impertinentes. Y si a veces puede resultarnos molestos que nuestra señora nos hable de la teoría de las determinantes, en ocasiones nos gusta que deje a un lado los comentarios acerca de los trapos de la temporada y sepa escuchar con agrado una lectura de versos o un trozo musical de Beethoven.

A este propósito siempre recordaremos el caso de aquel amigo nuestro que, paseando con su novia por una calle de Madrid, sintióse acometido de un rapto de romanticismo y vertió en el oído de su amada un madrigal de gentilezas. La muchacha, que parecía escucharlo absorta, aprovechó la primera pausa que hizo, en sus ternezas, el enamorado, para mostrarle el escaparate de una carnicería, a la vez que exclamaba: «¡Qué hermosos embutidos!».

Excuso decir a mis lectores lo imprescindibles que son, en estos casos, escuelas como esa que en Chicago se acaba de inaugurar.

estas columnas días pasados; el de todas aquellas autoridades que, por disposición de la Ley, tienen intervención oficial en estos espectáculos.

Y coronándolo todo, en una efusión de cordialidad y de amor al desvalido, todas las clases sociales de Segovia agolpándose en las taquillas, recabando entradas de la Comisión organizadora...

Todos los que en el Hospital de la Misericordia ejercen misiones de ciencia, de amor y de caridad, han contraído con Segovia entera una deuda de gratitud, a la que sólo pueden corresponder poniendo en

la obra emprendida, cada día mayor fe, cada minuto mayor entusiasmo. Cuando la opinión presta ese calor a una empresa benéfica, bien puede decirse que «amor con amor se paga».

Y los elementos directivos del Hospital de la Misericordia serán fieles transmisores de ese amor del pueblo para envolver en él a los desheredados de la fortuna, que a la Santa casa llegan en demanda de salud, de paz y de cariño.

Introducción de 11 páginas de Segovia

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA ZAMORA Y SEGOVIA

Fundado en 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1921 2.130.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengán 1 por 100 las de disposición a la vista.
Id. 2 por 100 las id. a 8 días del aviso.
Id. 2 y 1/2 por 100 las id. a 30 id. id.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

HORAS DE DESPACHO, DE NUEVE A UNA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital cincuenta millones de pesetas
Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Telúrn, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.
También establece sucursales en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en Plazuela de San Martín, núm. 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Cortina. Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Ex. Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo Garnica, Excelentísimo señor don Casar de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Soto de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Arias y don Antonio Saenz.

Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

Marazuela

La fiesta de las flores

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la fiesta que la Asociación de Hijas de María de este pueblo, dedica todos los años a la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana el virtuoso párroco don Celedonio García Callejo, celebró una solemne misa, en la que todas las asociadas recibieron el Pan de los Angeles, cuya ceremonia constituyó el acto más sublime de la fiesta religiosa, llevándose a efecto con insuperable orden.

La imagen de María se alzaba sobre un artístico altar, adornado con flores, en el que se estrenó una preciosa sábanilla, confeccionada por las hábiles manos de unas religiosas de Madrid.

A las dos de la tarde, salió de la iglesia la procesión de la imagen de la Virgen, que recorrió las principales calles del pueblo, siendo precedida por la típica danza de mozos que no cesaban de vitorear a la excesiva Reina de los Cielos.

Por un nutrido coro de voces, fueron interpretadas preciosas letanías y una solemne salve, que repetía el pueblo con verdadero fervor.

Las señoritas Teresa Calle, Manuela Aguado, Socorro Hernández y Concepción Rincón, que formaban la Junta Directiva, ostentaban sus hechizos encantos bajo los airoso pliegues de la clásica mantilla española.

Fiestas patronas

Terminada la fiesta religiosa se formó un animado baile de rueda, en el que reinó la mayor alegría, principal característica de la juventud de este pueblo. Este festejo duró hasta las nueve de la noche.

Nombramiento

Ha sido nombrada nueva Junta Directiva de las Hijas de María, nubiendo correspondido formarla a las señoritas siguientes: presidenta, Urbana Esteban; vicepresidenta, Beatriz Esteban, secretaria, M. et nena Arribas, tesorera, Juana Lázaro.

Les deseamos suerte para desempeñar sus respectivos cargos.

Una boda

El día 4 del actual, a las diez de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, el joven labrador don Guillermo Maroto, hijo de la propietaria de este pueblo doña Celestina Herranz, con la agraciada señorita Fellín Llorente, hija del rico labrador de Baliza, don Tomás.

Entre los varios invitados a la ceremonia, se encontraban el diputado provincial por este partido, don Angel Lorente, y su distinguida esposa, con algunas otras estimadas personas de los pueblos de Baliza, Martín Miguel y Juncos de Voltoya.

Por recientes lutos en las familias de los cónyuges, no han asistido la mayoría de las personas que constituyen la numerosa parentela de ambas partes.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, y les deseamos una interminable luna de miel.

De regreso

D. Sptés de pasar una larga temporada al lado de su tío don Matías Segoviano, acreditado comerciante de Madrid, ha regresado a este pueblo la encantadora señorita Gregoria López Segoviano.

Bienvenida.

Riaza

De elecciones

Han llegado a esta villa los candidatos a diputados provinciales por este distrito, proclamados el domingo en Segovia.

La elección promete ser reñida. Los conservadores señores Yagüero y J. Cáceres, presentan apoyados por el diputado a Cortes por Riaza-Sepúlveda señor Gil de Blas, circunstancia esencial que les proporcionará un gran número de sufragios.

Los otros tres candidatos proclamados, señores Gil Municipio y Arciniega y don Miguel González, reformista, cuentan con grandes simpatías y arraigo en el partido.

La opinión general de los electores es que triunfarán los dos candidatos liberales y el reformista señor González, y con mayor motivo si se confirman los rumores que circulan sobre un casi seguro acuerdo entre liberales y reformistas, para ir unidos a la elección.

Por otra parte el partido así lo desea y lo demuestra siempre eligiendo una gran mayoría de representantes liberales en la Diputación.

La feria de San Antonio

Nuestro Ayuntamiento, atento al interés que tanto para la localidad como para toda la provincia suponen la existencia de medios para poder realizar las operaciones de compra-venta y cambio de ganados, tiene acordado celebrar la renombrada feria de San Antonio, durante los días 12 al 20 de este mes.

Para dar más facilidades a los feriantes, se tiene vedada, como en años anteriores, la feria y extensa pradera de propios, denominada de San Esteban, con el fin de que puedan pastar libremente los ganados que se expenden.

Santibáñez de Ayllón

La infracción del Corpus

Ha transcurrido muy animadas las fiestas que se celebran aquí con motivo de la Infracción del Corpus.

Las solemnidades religiosas se han visto muy concursadas de personas devotas.

También las distracciones pectorales se vieron muy favorecidas, sin que ningún incidente haya turbado la alegría general.

Unicamente la lluvia, que con una persistencia abrumadora cubrió todos los días y a todas las horas, hizo que las diversiones al aire libre no se pudieran celebrar tranquilamente.

En las fiestas religiosas los sermones estuvieron a cargo del párroco de Grado, el cual fue del agrado de los fieles, por las pruebas que les dío de ser un orador profundo y eloquente.

La lucha electoral

Ha permanecido unas horas entre nosotros el candidato a diputado provincial don Miguel González Arranz.

La propaganda de Clervá juzgada por los conservadores

Se ha comentado mucho un artículo de «La Epoca» sobre la propaganda del señor Clervá.

Cree «La Epoca» que todos los elementos solventes de la política nacional se apresurarán a colaborar con el ministro de Fomento en un análisis sereno, que permita el perfeccionamiento de la obra para su más fácil realización y su mayor rendimiento, e incluso será preciso encender esa corriente popular hacia aquellos sacrificios y aquellas conformidades necesarios para la indispensable ordenación del esfuerzo que se proyecta.

Y añade «La Epoca»:

«Es evidente, al propio tiempo que no conduce a nada bueno acometerla a la vez en muchos sitios y a retazos; pues la experiencia enseña que eso no conduce más que a una subdivisión de fuerzas funestas a su propiouento. España está llena de obras incompletas y que, por tanto, no han podido dar de sí todo, ni a veces parte, de lo que de ellas había derecho a esperar.

Es evidente, que donde se realiza una obra de gran eficacia para el desenvolvimiento de la producción y no se desarrollan a la vez los medios de comunicación, los existentes se congestionan y la obra de fisionomía se malogra, así como no se desenvuelven paralelamente a los medios de comunicación los de producir aquéllos, ni sirven para nada de cuanto debieran hacer.

Quiere todo esto decir que el plan del ministro de Fomento tendrá que llevarse a cabo por trozos, por series, por secciones que formen programas parciales completos.

Afirmó, por último, el órgano periodístico del partido conservador que para lograr el señor Clervá el éxito de su empeño es esa la única forma en que podrá realizarse.

El proyecto de Casas baratas

Todo el orden del día de la última sesión del Congreso fue consagrado proyecto de ley de Casas baratas, y con la prórroga quedó al fin aprobado.

Como se había adoptado esta resolución desde primera hora, los maniobras retiraron la proposición incidental que habían presentado el viernes último.

En el artículo primero adicional al proyecto de ley de Casas baratas se consignaba en el párrafo segundo lo que sigue:

«El Banco Hipotecario, las demás en-

tidades bancarias, los Cajas de Ahorro y Montes de Piedad y las Sociedades de Seguros vendrán obligados a invertir un 10 por 100, cuando menor, de sus cuentas corrientes, los primeros, de sus imposiciones, las segundas, y de sus reservas legales, las últimas, en el fomento de la construcción de Casas baratas, adquiriendo esta clase de Deuda Pública, valores que servirán a tales entidades para todos los efectos de garantía exigida por la ley.»

En virtud de una enmienda aceptada por la Comisión, se han suprimido del susodicho párrafo las palabras subrayadas, o sea las que se refieren a las demás entidades bancarias, lo que se comprende por la fidelidad especial que tienen las cuentas corrientes de los Bancos.

Los retiros en la Guardia civil

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Las pensiones de retiros para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Caballeros se regularán del modo siguiente:

A los veinte años de servicios al Estado, con abono de campaños, el 40 por 100 de su haber; a los veintiún años de servicios efectivos en el Cuerpo, el 50 por 100; a los veinticuatro años, el 60 a los veintiocho, el 70, y a los treinta el 80.»

La reforma de la Administración

Continuó diciendo el señor Argüelles que la ponencia que la Comisión de delegados de Hacienda redactó para reorganizar los servicios de la Administración provincial ha pasado ya a la Junta de directores generales, que tienen en estudio la reforma de la Administración central.

No se trata de una cosa transversal —dijo el ministro—; pero desde luego es un avance muy apreciable para la buena marcha de los servicios en armonía con las necesidades de la vida moderna.

La reforma se llevará a cabo por decreto, y el ministro creó que los trabajos de la Comisión de directores quedarán en breve terminados.

Los sueldos de los funcionarios judiciales

El señor Piniés tiene ya ultimado el proyecto de aplicación de la base novena de la ley de Presupuestos, que establece los sueldos de las categorías en las carreteras judicial y fiscal y la del secretariado.

En la carrera judicial solo habrá cuatro categorías, cuyos sueldos serán de siete, ocho, nueve y diez mil pesetas. Se establecen quinquenios de 1.000 pesetas, que se adicionarán al sueldo de la respectiva categoría.

Por este proyecto se modifican los sueldos de los funcionarios judiciales, sin perjuicio para el Tesoro, y por él, y gracias a los quinquenios, se regulan equitativamente los sueldos, compensando las diferencias entre los adencos por rigurosa antigüedad y las carreras rápidas.

En el secretariado se crean cuatro categorías, de cuatro, cinco, seis y siete mil pesetas de sueldo (que se les somete a sueldo, en lugar de los derechos que hoy cobran), con quinquenios de 750 pesetas.

También se separan las carreras judicial y fiscal.

Notas palatinas

El Rey a Londres

Paréce que Su Majestad el Rey irá a Londres sólo por ocho días, regresando el 20 del actual.

Boda de un príncipe real

En los círculos diplomáticos y aristocráticos habrá de hallarse concertado el matrimonio para en breves plazos de un príncipe real con la hija de un grande de España que ha ocupado altos puestos diplomáticos.

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento», a fin de que al comenzar el año académico en 1º de Octubre, los preparando sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO — Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

SEGOVIA

Castilla y León

Palencia

El centenario de la Catedral.—Terminan las fiestas conmemorativas

Ha terminado las fiestas conmemorativas del centenario de la Catedral.

La velada se celebró en el teatro Principal ha resultado solemnisima.

Primeramente pronunciaron discursos el Arcediano don Eugenio Madrigal y el obispo don Matías Vielva.

Después leyó una inspirada conferencia sobre música religiosa el maestro de la Capilla don Gonzalo Castillo.

Asistieron a la velada el Cardenal Primado y los obispados de León y Palencia.

Este año ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias le serán entregadas por suscripción popular.

Del extranjero

GRECIA

El rey al tren

Según los periódicos, el Consejo de ministros acordó ayer que la fecha de la salida del rey Constantino para el frente oriental sea la del lunes 18 del actual.

FRANCIA

La salud de George

Según el «Journal», el señor Lloyd George, quien se halla extremadamente fatigado, marchará hoy o mañana al País de Gales, no regresando a Londres hasta el día 17 probablemente.

Debido a ello, la Conferencia de Boulogne ha sido aplazada indefinidamente.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Agencia general de Negocios y Representaciones

— DE —

Eusebio Provencio Arroyo

Plazuela de la Rubia, 6.—SEGOVIA

Esta Agencia se encarga de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representados toda clase de garantías que se precisen, también se encarga de la confección de cuentas, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas personales y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos. Formación de expedientes para la obtención de pensiones y se encarga del cobro de haberes de clases pasivas; gestiona la tramitación de expedientes en oficinas provinciales y cuantos asuntos oficiales o particulares se le encomiendan.

PLAZUELA DE LA RUBIA NUMERO 6

MARRUECOS

RABAT

El puerto de Tánger

Accediendo a los deseos tantas veces expresados por la población tangerina y, sobre todo, a lo que muchas veces ha sido acordado por unanimidad por las Cámaras de Comercio española e inglesa de la ciudad a enyos acuerdos se adhirió el Comité Consultivo de comercio francés de Tánger, el Sultán ha otorgado la concesión de las obras del Puerto a la Sociedad Internacional para el desarrollo económico de Tánger, de la que forman parte importantes grupos de capitalistas españoles, franceses, ingleses y de otros países. El proyecto que va a ponerse en ejecución y que ha sido aprobado en principio, contiene las modificaciones resultantes de las medidas de carácter económico adoptadas en la Conferencia Internacional reunida en París en verano de 1914. El Majzen dará a la empresa su apoyo financiero.

Los primeros trabajos empezarán seguidamente, y en un plazo de cinco años Tánger tendrá el puerto indispensable a su desarrollo natural y que es necesario para la explotación del ferrocarril de Tánger a Fez, cuyos trabajos continúan con toda actividad.

MELILLA

Entierro del cabo González

Esta tarde se ha verificado el entierro del cabo de Artillería Manuel González Iglesias, que se comportó heroicamente durante el combate de Abarán.

El féretro iba cubierto por la bandera española.

Presidió el acto el comandante general, el coronel de Artillería señor Massiller y numerosos jefes y oficiales.

LARACHE

Veleros en peligro

A causa del gran temporal se han refugiado en Río Lukas unos cien veleros de las marinas de Valencia y Andalucía, dedicados a la pesca en la costa de Marruecos.

Al entrar en el río quedaron algunos embarcados en los bajos, y una barquilla tripulada por un niño de once años fue arrastrada por la corriente.

Después de enormes esfuerzos se consiguió salvar al niño.

Catés torrelactos marca

EL CAFETO

preferido por los intelectuales

ACADEMIA

— DEL —

SAGRADO CORAZON DE JESUS

dirigido por

HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES—INGENIEROS—ARTILLERIA

EXTERNOS :: MEDIO EXTERNOS :: INTERNOS

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.—SEGOVIA

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTICULOS :: PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :: Reservados

El café mejor situado en la población

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Lo del Barco de Barcelona

En la Cámara Oficial de la Propiedad se celebró ayer reunión de accionistas del Banco de Barcelona, asistiendo unos cincuenta.

El objeto de la reunión era tomar determinaciones para llegar a conocer la situación del Banco.

Sí dió cuenta de que algunos parlamentarios han prometido plantear esta cuestión en las Cortes, y también de que antesyer se envió una instancia al presidente del Consejo para que la pase al ministro de Gracia y Justicia, acompañándole un folleto que se publicó hace algún tiempo, titulado «La situación bancaria de Barcelona».

Se solicita en la instancia, en vista de los hechos que son de conocimiento público, el envío de un delegado competente que proceda a una minuciosa inspección de las cuentas, operaciones y balances del Banco de Barcelona.

Se acordó también rogar a los directores de los periódicos que abran una extensa información sobre esta cuestión y se nombró una comisión para realizar los acuerdos adoptados.

Andalucía

Sevilla

Nueve individuos disfrazados de guardias civiles estaban encargados de libertar a los sindicalistas

Según informes particulares, parece que se tiene noticia exacta de la forma en que estaba preparado el complot para libertar a los presos sindicalistas.

La ejecución del plan había de verificarla noche. En las últimas horas de ésta se presentaron nueve individuos disfrazados de guardias civiles, uno de éstos con los galones de cabo, simulando llevar conducidos 12 sindicalistas. Cuando les fueran franqueadas las puertas de la cárcel, como los 21 hombres irían perfectamente armados, atacarían uno a los soldados de la guardia exterior, mientras otros acometerían a los empleados del servicio de la cárcel y el resto se encargaría de dar suelta a los presos.

Parece que el descubrimiento se debe a la detención de dos individuos sospechosos, a los que, al ser registrados, se les encontró un plano detallado de la cárcel.

De los complicados en el complot, han sido ya detenidos ocho individuos, los cuales fueron conducidos a la cárcel, entrando unos por la calle de Almansa y otros por la de Pópolo.

El Juzgado especial se ha constituido en la prisión, en unión del fiscal de esta Audiencia, practicando las diligencias oportunas, que se llevan con absoluta reserva.

—Por orden gubernativa ha sido clausurado esta noche el local de la Asociación de dependientes mercantiles, situado en la calle de las sierpes.

Mientras las fuerzas de Seguridad rodeaban el edificio, la policía penetró en el local, practicando un minucioso registro y cacheando a cuantos individuos se encontraban en aquél.

Parece que esta medida está relacionada con el complot sindicalista descubierto hoy.

Aragón

Huesca

Estragos del temporal

Continúan desencadenándose fuertes tormentas, que producen grandes daños en toda la provincia.

Una chispa eléctrica mató a dos campesinos que se refugiaron en una choza.

Zaragoza

En la comarca de Arcoa han despegado nuevas tormentas, ocasionando averías en la línea ferroviaria, que ha quedado interceptada en un trozo de 80 metros.

En Villafeliche, los destrozos en la vía férrea han sido mayores.

En Manchones están detenidos varios trenes. En otros pueblos, el pedrisco ha arrasado las tierras de labor.

MECANÓGRAFO

Se hacen copias
y
toda clase de trabajos
de
escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto,

núm. 3, pral.

SE ALQUILA

casa nueva, bajo, principal y huerta, calle del Campillo, núm. 8.

Razón, Pedro Sebastián, Cantarranas, núm. 1. Panadería.

Se necesita

Viajante joven y activo para esta provincia, con bicicleta de su propiedad para salir el día ocho del actual, condiciones, sueldo y comisión.

Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El auto correo de Cuéllar

Son varias las personas que se nos quejan de la nueva combinación que plensa hacer en breva la empresa de los autos correos de Segovia a Cuéllar.

Este es la de hacer dicho servicio desde Yanguas; es decir, que los viajeros tendrán que tomar el tren descendente de las tres de la tarde y una vez llegados a Yanguas, montarán en el auto que les trasladará a Cuéllar.

Este alero es, tiene varios inconvenientes según dicen muy bien las personas que se nos quieren.

1º Que lo de poder llegar de Cuéllar a Segovia, despechar los asuntos y regresar en el mismo día a la mencionada villa ha pasado a la historia.

2º Que los señores que después de darse el gusto de llegar hasta Yanguas, no pueden montar en el auto por ser excesivo el número de viajeros se van a pasar la gran juerga en aquella estación presenciando la llegada de los trenes microscópicos que no dejan de ser una distracción; y

3º Que las molestias que suponen para el viajero estos transbordos son de mucha más consideración, que lo que por lo visto supone la empresa.

Nosotros creímos sin embargo que el autor de este servicio señor don Galo Alvaro, respetando en tales perjuicios, resistiría de tan fatal propósito.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

NOTICIAS CULMINANTES

COPENHAGUE.—Las fiestas organizadas con motivo del matrimonio de la Princesa Margaretha con el Príncipe René de Borbón, han comenzado con extraordinaria brillantez.

ROMA.—Más allá de la intervención de diputados pertenecientes a todos los partidos políticos, el conflicto planteado por los empleados del Estado ha entrado en vías de arreglo.

BERLÍN.—Según cálculos, el costo de vida actual es en Alemania diez veces y media mayor que el 1º de Enero de 1914.

IQUIQUE.—En uno de los grandes almacenes de ultratras se inició un incendio que alcanzó, en pocos momentos, extraordinaria violencia.

PARÍS.—Según la formación de procedencia alemana, los insurgentes polacos ocuparon la estación de Kattowitz.

El incendio de ayer

El fuego que ayer a las tres de la mañana se inició en una casa de la calle de Ochoa Ordóñez, señalada con el número 3, y en donde se halla instalado en establecimiento de bebidas, empezó por la chimenea de una estufa, no tomando, afortunadamente el incremento que se temía por haberse acudido rápidamente a la extinción del voraz elemento.

En ésta tomó parte el servicio de la escuadra.

Acuñaron prontamente al lugar del suceso, el gobernador civil señor Lázaro, el alcalde señor Guajardo, el jefe de la Policía señor Fernández Padias, el inspector señor Palomares, las autoridades militares, el coronel de la Academia, varios jefes y oficiales de dicho centro y bastantes vecinos de las casas próximas a la siniestrada.

La Cruz Roja envió una ambulancia.

Solo se ha quemado la techumbre del edificio mencionado. No obstante las pérdidas son de alguna consideración.

**Nadie supera a LA REVOLTOSA
EN CALZADOS
EN PRECIOS**

Créalo así o cerciórese
:: :: prácticamente :: ::

CERVANTES, 29

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 13 —TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano	6'75 , ,
Antracita gruesa cribado	7'50 , ,
Ovoides	5'60 , ,
Cok	5'75 , ,
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 , ,
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 , ,
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 , ,

A VISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

DERECHO CONSUELDINARIO Y ECONOMIA POPULAR

DE LA

PROVINCIA DE SEGOVIA

MEMORIA

PREMIADA CON ACCESIT

POR LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

en el décimo concurso especial acerca de dichas materias correspondientes al año de 1907

ESCRITA POR

GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN

Director en Derecho y en Filosofía y Letras;
Catedrático del Instituto general y técnico de Guadalajara;
Correspondiente de las Reales Academias de la Historia
y de la de Bellas Artes de San Fernando;
de la Real Sociedad Geográfica de Madrid;
de la de Geografía de Lisboa; etc. etc.

LEMA

«Costumbre es un derecho no escrito introducido por el uso».
(Del Libro Verde de Segovia.)

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DÍA

DÍA 9.

Santos Primo, Feliciano, Vicente, doctor, Pelagia, virgen, mártires, Maximiano, Ricardo, obispo, Columbo, presbítero, Julián moro.

Novenario al Sagrado Corazón de Jesús

Continuará con la solemnidad y a las respectivas horas ya con repetición anunciatas.

En Corpus Christi.—Predicando el reverendísimo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen y

En Santa Eulalia.—El mismo ejercicio del día séptimo de la novena, sin sermón.

Novenario a San Antonio de Padua

Proseguirá con el ejercicio del quinto día de novena y con toda solemnidad y preciosos cánticos.

En los Padres Franciscanos.—A las siete de la tarde, con sermón por el reverendo Padre de la Comunidad Manuel Oteiza que alterna con su hermano en religión reverendo Padre Vicario Ángel Gallego y

En San Antonio el Real.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del mismo día de la novena sin sermón.

En Corpus Christi.—En la misa de las ocho que durante la novena al Sagrado Corazón de Jesús se viene celebrando,

recibirán la comunión las asciendas de los Jueves Eucarísticos. En esta semana con motivo de dicha novena se suprime la Hora Santa.

Mes del Corazón de Jesús

Se celebran diariamente los cultos y a las horas ya con repetición anunciatas en San Sebastián (Padres Jesuitas) y en San Gabriel.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 7.310,90 pesetas.

Ayuntamiento de Langreo, 10; iglesia de Madriguera, 10; don Tomás González, 2; don Jacinto Fernández, 2; don Nicomedes Gómez, 2; don Pablo Gómez Gómez, 2; don Valentín Itáñez, 2; don Mariano Sánchez, 2; R. Martín, 2; señora Maestra de Ciballer, 2; señor Maestro de Faente el Omo de Isco, 2; señor Maestro de L. S. Idoa, 2; don Fructuoso Vázquez (Cuéllar), 50; A. Graells, 3; don Luis Sanz Brashons, 2; señor Maestro de Yanguas, 2; don Germán Ríos, 2. Total, 7.411,90 pesetas.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

NUESTRO FOLLETIN

Desde hoy empezamos a publicar en forma de folletín una obra, verdaderamente interesante, debida a la docta pluma de nuestro paisano, el ameno escritor, don Gabriel María Vergara y Martín, catedrático del Instituto General y Técnico de Guadalajara.

Se titula

Derecho consuetudinario y Economía Popular de la provincia de Segovia

y es una memoria premiada con accésit por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el décimo concurso especial acerca de dichas materias correspondiente al año de 1907.

Inútil es decir que este es un estudio muy digno de conocerse por nuestros lectores, y que se halla escrito con la galanura de estilo y corrección de que en todas sus obras da potentes muestras don Gabriel María Vergara, tan encariñado con la Historia de Segovia, a la que ha consagrado buena parte de su profunda y sólida labor intelectual.

Teléfono de La Tierra. 143

COPLAS DE LA CALLE

Al alcalde don Pascual Gua-jardo, por su reciente condeco-ración.

Por creerlo de razón, pues no es hombre listo en balde, por su condecoración doy mi felicitación al alcalde.

Que todo el que en hacer bien derrocha genio y saluz acreedor se hace también, al menos a que le den una cruz.

Y aunque aquí se ve a diario que el pago es tan arbitrario que, a veces, premian al listo con la gran cruz que al calvario llevó Cristo;

Ya que en esta han acertado, quiero ponerme formal y exclarar entusiasmado: que está bien condecorado don Pascual.

Claro es que al decirlo quiero que todo el mundo se fije que es hombre a quien considero y que es también... (ya lo dije) mi casero.

Y aunque en viveza me ataja, al ver que el cuarto ocupado tiene la techumbre baja, y no está con-decorado, tal vez me haga una rebaja.

MARIO GUILLEN SALAYA

AL QUE LEYERE

Aunque la región que hoy se llama provincia de Segovia, como las demás que componían el reino castellano, propiamente dicho, estaba sujeta al derecho común, no por eso dejaron de estar en vigor entre los que la habitaban gran número de prácticas jurídicas, de usos y costumbres que han subsistido y que aún se guardan en la actualidad, sin que hayan experimentado otras variantes que las necesarias para su adaptación a las exigencias de la vida social, cuyas condiciones de desarrollo no se han alterado esencialmente, en particular en los pueblos de escaso vecindario, que son los que en su mayoría forman la provincia.

En la capital y en las poblaciones de alguna importancia han desaparecido costumbres que se conservan aun en lugares próximos a ellas, y merecen ser conocidas para que se aprecie lo arraigado que está el derecho consuetudinario, que no ha podido ser completamente sustituido por el derecho es-

In la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 8 de junio

PRIMER EJERCICIO

Don Antonio Luque, don Rafael García, don Jaito Uceta, don Luis Ferrer, don Alfonso Ayala, don Bernardo Gómez, don Antonio Cerdón, don Serafín Díaz, don Javier Mañoz, don Juan Carrasco, don Primo Villalonga, don Ricardo Cortés, don Ricardo Rodado, don José Rojas, don Pedro García, don Ramón Gámezo, don Mauro Santiso, don Federico Mercaderes, don Fernando Fernández, don Antonio de Jodar, don Francisco Pérez, don José Medina, don Juan Gazzola, don Matías Toledo y Giménez-Castellanos, don Julian Lubian, don Luis Giménez, don Severiano González, don Ricardo Vida, don Venancio Somo, don Jesús Somo, don Joaquín Navarro, don Ignacio de Azcárraga, don José San Gil, don Bienaventura, Giménez, don Patricio Muñoz, don Antonio Basco, don Rafael Alcañiz, don José Sento, don Asier Martínez, don Federico Chacón, don Juan Tomás Pintos, don Basilio Bañuelo, don Carlos Pérez, don Pascual de Llano, don Enrique García, don Luis Martínez y don Manuel Espinosa, aprobados.
Desaprobados, dos.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Don José Sistre, don Alejandro Encina, don Juan Cár, don Alfredo Marquier, don Bernardo Ruiz, don Enrique Godoy, don Ezequiel Gutiérrez, don Ricardo de la Fuente, don José Ortiz, don Julián Arana, don Victoriano García, don José de Bina, don Liao Alonso, don Vicente Ferrer, don Francisco Rivero, don Guillermo García, don José Mihuenda, don Manuel Vilchez, don Manuel Rosal y don Atanasio Saliz, aprobados.
Desaprobados, cinco.

TERCER EJERCICIO

GEOGRAFIA

Don Manuel Marino, don Antonio Domínguez, don Manuel Vara, don Urbano Ordóñez, don Manuel Suárez, don José Oñoro, don Francisco Gómez, don José Amás, don José Gayanes, don José Pade, don José Tizmo, don Antonio Morales, don Francisco Ochoa, don Francisco Raano y Biltrán, don Miguel Rial y Bistrán, don Carlos Parot, don Ignacio Martínez, don Francisco Pejón, don Ignacio Martínez, don Francisco Gómez, don Isidoro Vilas, don Joaquín Ufer, don Miguel Arricivita y don Leopoldo Gómez, aprobador.
Pendientes, diez y ocho.

CUARTO EJERCICIO

ARITMÉTICA

Don José Achi, don José Martínez, don Germán Vilas, don Juan de Bise,

don José Pardo, don Juan Ramírez, don Rafael Romero, don Julián Gómez, don José Fort, don Antonio Fernández, don José Méndez, don Antonio Godó y don Manuel Lora, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, seis.

ALGEBRA

Don Enrique Orús, don César Díaz, don Octavio López, don Antonio Domínguez, don Francisco Gutiérrez, don Marcelo Trenor, don María Ortíz, don Serafín Gordillo, don Melchior Pante, don Enrique Gallego, don Andrés Breijo, don Luis Bernalvies, don Alfonso Calderón, don Fernando Llorente, don Carlos Lázaro, don Ernesto Blas, don Pablo Hernández, don Joaquín Calderón, don José Reijondo, don Julio Branco, don Francisco Michilizzi y don Antonio Bonet, aprobados.
Desaprobados, ocho.

QUINTO EJERCICIO

GEOMETRÍA

Don Agustín Piato, don Justo Herrero, don Ignacio Romero, don Rafael García, don Roberto Mazzatorta, don Juan Pons Ramón, don Luis Fernández, don Tomás Mediavilla, don Félix Verdú, don Antonio Carvallo y don Ignacio Chacón, aprobados.
Pendientes, uno.
Desaprobados, uno.

TRIGONOMETRÍA

Don Roberto Pomares y Méndez, don José Méndez de Iriarte, don Luis González de la Vega, don Angel Salas Lirazabal, don José Urzúa Guzman, don Andrés Gutiérrez Cárcezo, don Andrés García Dapi y don José Martínez Cuevas, aprobados.



Rogamos encarecidamente a cuantos correspondentes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas.

AUTOMOVIL

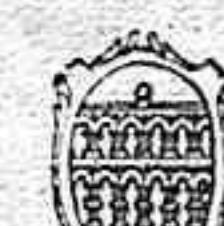
De Segovia a Ávila y de Ávila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Ávila a las siete.

Salida de Ávila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

CORPUS, 5.—SEGOVIA



BADILLO

SESTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

SOMBREERERIA DE CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.—SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forraderas, fildores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

Las famosas yemas segovianas
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERIA

YUSTE

PLAZA MAYOR, 25.—SEGOVIA.—Teléfono 94

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de septiembre.

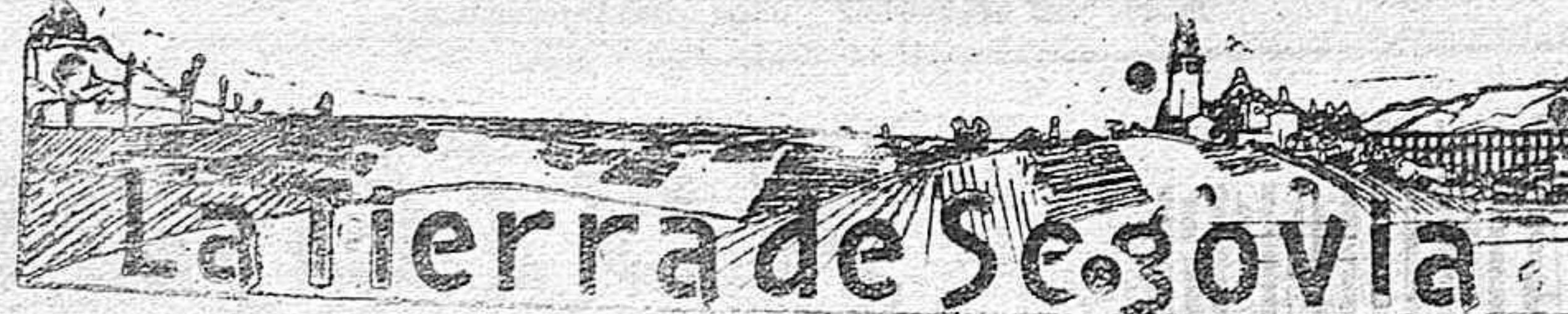
SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.—SEGOVIA

Sombrerería M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

Los tradicionales y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia.



JUNIO

9

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Sesiones de Cortes

Senado

Los señores García de Baquero, Hermida y marqués de Herrera, se ocupan de las exportaciones de vinos y de la desgravación de los mismos.

Son contestados por el ministro de Hacienda.

Se formulan otros ruegos.

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate sobre política arancelaria.

Congreso

El señor conde de Vallellano, explica una interpelación al Gobierno, relativa a la persecución de que son objeto, numerosos Ayuntamientos, para lograr ciertos fines electorales, y concretando relata atropellos cometidos por los gobernadores civiles de Palencia, Segovia, Guadalajara y Orense.

Pide que por una disposición general se levante la suspensión de todos aquellos Ayuntamientos, que se hallen en determinadas condiciones, y anuncia que de no accederse a lo que solicita, los mauristas presentarán una proposición incidental en este sentido.

El ministro de la Gobernación, le contesta, manifestando que no tiene razón alguna en sus quejas respecto a la política electoral en la provincia de Orense, pero mucho menos la tiene al generalizar, pues los mismos mauristas saben que él ha atendido siempre cuantas quejas se le han dirigido.

Rebate todos los argumentos del conde de Vallellano y declara que desde que publicó una Real orden estableciendo las normas a que han de ajustarse los gobernadores para la suspensión de Ayuntamientos no se ha decretado la suspensión de una sola de estas Corporaciones.

Intervienen los señores marqués de Santa María, Palomo y Maestre que se ocupan de los Consejos de Administración de las minas de Almadén y Arrallanes.

El ministro de Hacienda, al contestar a dichos oradores, defiende la política del Gobierno, rechazando los cargos que se le han dirigido.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

ORDEN DEL DIA

Rectifica el conde de Vallellano e intervienen los señores Rovira y Gascón y Marín que denuncian varios atropellos caciques.

El señor Ortega y Gasset, formula variados ruegos.

El señor Saborit, denuncia al juez de Yecla, por ejercer indebidamente el cargo; y al gobernador de Madrid por ejercer coacción electoral sobre un teniente alcalde. Despues pregunta al ministro de Fomento si ha cumplido con sus obligaciones la Compañía de ferrocarriles del Norte, electrificando la rampa del Pájares. Excita al ministro para que en su próximo viaje a Asturias, inspeccione los servicios ferroviarios de aquella región, y se convencerá del lamentable abandono en que se encuentran.

El señor Cierva, le contesta, prometiendo que lo antes posible se realizarán las obras necesarias en el Pájares, y se corregirán los abusos, si los hubiere.

ORDEN DEL DIA

Se ponen a discusión los proyectos de transportes y de fomento de la riqueza nacional.

El señor Montañés, apoya en un extenso y bien documentado discurso técnico, un voto particular, a la totalidad del dictamen.

Por la Comisión, le contesta el señor Peña; y el señor Cierva interviene, pronunciando un largo discurso en el que repite cuantos argumentos expuso en el discurso que pronunció al presentar al Congreso sus proyectos. Añade, que es necesario proteger a la industria nacional, que él no quiere ser libre cambista al estilo de Moret, que por una disposición que dictó, entraron las Compañías en España todo su material ferroviario y entre éste, papel de escritorio y botellas de vino de «Champagne».

De lo consignado en mis proyectos, nada puede aplazarse, nada ha de demorarse por que el País lo pide.

Cuanto en los pueblos se dice referente a estos proyectos, yo quisiera vieseis cuantas distintas gentes se agrupan con el mismo ardor. Yo os invito a poneros en contacto con el pueblo.

El señor Pedregal, ya lo estamos.

El señor Prieto, que se levante la suspensión de garantías, y podremos hacerlo.

El señor Cierva, discutid cuanto querais su contenido, que yo tengo la seguridad que muchos diputados que me combaten con la palabra, en el fondo de su corazón están conmigo.

Si estos proyectos no se aprueban, los diputados pedirán sucesivamente obras y mejoras para sus respectivos distritos, y esas sumas de pesetas juntas ascenderán a tanto o más de la cantidad necesaria para realizar las obras cuyos proyectos discutimos.

Discutid, pues, cuanto querais los proyectos, pero tened presente que estas obras las reclama el país entero y que ellos no son hijos del Gobierno que las presenta solamente, sino de los que le sucedan.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

De la Presidencia

El señor Allendesalazar despachó con el Rey, poniendo a la firma el decreto estableciendo el régimen civil en Melilla.

Después estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita de los señores Lequerica, Weyler, general Agar y mayor del ejército inglés, Mr. Gibbons Spilsbury.

El Presidente manifestó que mañana se celebraría Consejo de ministros en Palacio, y que el tiempo, poco caluroso, favorecía la continuación de las sesiones de las Cámaras. Además, los Tribunales, el

Consejo de Estado y otros organismos oficiales no comienzan sus vacaciones hasta mediados de julio.

De Gobernación

El conde de Bugalla, habiendo del registro efectuado esta madrugada en la Casa del Pueblo, manifestó que tenía por origen las declaraciones hechas en Bilbao por un terrorista detenido, al que se le ocupó un paquete de explosivos.

Este detenido declaró que otro paquete de explosivos se encontraba en un armario de la Casa del Pueblo de Madrid, cuyo número y sitio detalló.

Al recibir el juez un telegrama con dicha declaración, ordenó el registro; pero éste ha sido infructuoso, porque no se han encontrado los explosivos ni el armario indicado ni en ningún otro, lo que induce a suponer que si estuvieron allí, han desaparecido.

De Hacienda

Se ha reunido la Junta de Edificios, presidida por el subsecretario de Hacienda, acordando adquirir por concurso terrenos para construir el Instituto Cajal, y una parcela próxima a la que posee el Estado en la Moncloa, para construir la Facultad de Medicina.

BOLSA

Otorgación de Bolsa en el día 8 de Mayo de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,60
Id.	Id.	68,70
Id.	exterior,	82,60
Id.	Id.	84,00
Id.	amortizable,	0,00
Id.	Id.	0,00
5 Id.	antiguo,	0,00
Id.	Id.	91,50
Acciones del Banco de España,		525,00
Id. de Tabacos,		270,00
Cambios		
Francos sobre París,		62,40
Libras Id. Londres,		29,48

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado menor, vacuno, de cerdo, lanar y caballar. Coman bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen peso lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche.

Las gallinas ponen doble. Cinco cestitos de polvos en tres piensos al día con la FOSFOFERROSA, «engorde castellano». —3,50 pesetas el kilo.

Depositorios para Segovia y su provincia

MARCOS Y COMPAÑÍA

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42